

La rentabilidad surge en los residuos

Gesthidro, una empresa creada en Puente Genil, se dedica a la gestión y tratamiento de residuos generados en los procesos industriales, aportando valor y conservando la naturaleza



F. EXPOSITO 20/07/2015

El impacto medioambiental que generan algunos procesos industriales es uno de los grandes problemas a los que tienen que hacer frente numerosas empresas para cumplir con la normativa vigente. Para responder a estas necesidades surgió

en el año 2002 en Puente Genil la empresa Gesthidro, una sociedad limitada que en el 2012 creó Oil Valoriza, que se dedica a la comercialización de residuos que se pueden recuperar, y que en febrero del 2015 puso en marcha otra empresa de gestión de residuos y recuperación de disolventes (Recinovel), que tiene su sede en el municipio de Lucena.

En la actualidad, Gesthidro cuenta con más de 5.000 metros cuadrados en el polígono industrial Huerto el Francés (Puente Genil) para el almacenamiento de residuos sólidos, balsas y depósitos de decantación de residuos líquidos y pastosos, junto con una planta de tratamiento de agua. El gerente de Gesthidro, Miguel Rivas, destaca que la empresa es pionera en la gestión de todo tipo de efluentes de proceso industrial. La especialización alcanzada en los últimos años ha permitido a la firma cordobesa hacer todo tipo de limpiezas en el ámbito industrial. Entre los servicios que presta se encuentra la limpieza con alta presión y vacío para instalaciones como estaciones de servicio, centros de lavado, industrias, talleres o cooperativas agroalimentarias.

La empresa cordobesa concentra su mercado en Andalucía y Extremadura y cuenta con 25 trabajadores, tras incorporar 6 en los últimos meses. Este año espera cerrar el ejercicio con una facturación de unos 3 millones de euros. Atrás quedan sus inicios en los que ofrecía un servicio de limpieza de residuos en las estaciones de servicio, que luego se extendió a todo tipo de industrias, incluyendo las agroalimentarias. En su consolidación ha sido importante la innovación en la gestión de residuos para adaptarse a las nuevas normativas europeas, en las que es prioritario el tratamiento y su recuperación. De esta manera, como indica Miguel Rivas, consiguen "minimizar la cantidad de residuos que finalmente iban a vertedero y que, por tanto, no eran valorizables".

Precisamente, con el objetivo de dar respuesta a los problemas que plantean los disolventes creó Recinovel, que es la única planta autorizada en Andalucía para el tratamiento de estos productos. "Recuperamos los disolventes mediante un procedimiento de destilación, generando importantes beneficios medioambientales y económicos, ya que se consigue reducir la cantidad de disolvente virgen y petróleo consumido, se reducen las emisiones difusas y directas por medio de un proceso modernizado y se evita la quema y eliminación de estos residuos mediante valorización energética y vertedero", asegura Miguel Rivas.

Gesthidro se marca como retos la búsqueda de nuevos canales de comercialización para los residuos que se pueden valorizar y su minimización. La empresa pontanesa garantiza la trazabilidad del residuo desde el origen hasta su planta de tratamiento, sin que existan intermediarios.

20 años después el asesino de Casterina Carrillo sigue en libertad



Noticias | 19/07/2015 - 11:45 | Juan Carlos Campaña |

Hoy 19 de julio de 2015 se cumplen 20 años de la desaparición y muerte de Casterina Carrillo. El autor (o autores) del asesinato de la joven ha conseguido evadir la acción de la justicia durante estas dos décadas, y hasta hoy nadie ha pagado por el crimen que tiñó de luto la historia reciente de Puente Genil. En algún lugar, una persona (o personas) se pasea hoy en plena libertad ocultando un oscuro y tenebroso secreto. Las pesquisas realizadas en todo este tiempo han resultado infructuosas y no han permitido esclarecer este sombrío caso.

La tarde del 19 de Julio de 1995, entre las ocho y media y las nueve y media, Casterina Carrillo (de 31 años de edad y la mayor de cinco hermanos) sale como tantas otras veces a dar un paseo en bicicleta por la tranquila carretera de servicio del Canal de Riegos del Genil Cabra, en dirección a Santaella. Nunca regresará a casa.

Pocas horas después de denunciar su desaparición, encuentran la bicicleta abandonada en mitad de un camino, e incluso algunos testigos aseguran haberla visto por las inmediaciones del Canal esa misma tarde, pero nadie sabe nada de su paradero.

Tras las primeras horas de incertidumbre, se establece un dispositivo de búsqueda que rastrea la zona sin éxito. La ansiedad y el desconcierto de la familia crecen conforme pasan los días sin tener noticias de Casterina. Finalmente, el 27 de julio, después de una semana de búsqueda, los peores presagios se hacen realidad cuando unos agricultores encuentran el cuerpo sin vida de la joven en medio de un olivar. El cuerpo presentaba evidentes signos de violencia.

El caso de Casterina cumplió desde el principio la premisa de que "no existe el crimen perfecto, sino investigaciones imperfectas". La contaminación de las pruebas en el lugar donde se halló el cadáver combinada con las diligencias estériles, la rumorología, varias llamadas anónimas acusadoras, pistas falsas, detenciones ejecutadas sin pruebas determinantes, testimonios contradictorios, y las líneas de investigación sin salida, convierten a este suceso en un paradigma de la crónica negra de España.